



PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: Práctica Profesional I

Formato: Talleres, Ateneo y Trabajo de campo

Profesor: CATALANO, Carina Fabiana

Carrera: Prof. de Educación Secundaria en Biología

Curso: 1° año

Carga Horaria: 6 hs/c Horas presenciales: 4 hs. Horas complementarias: 2 hs Gestión Inst
(corresponde a las horas de consulta (en los planes viejos) y a las horas de gestión curricular (en los planes nuevos))

1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico

El currículo presenta cuatro trayectos, uno por cada año de la formación docente, que articulan en su recorrido los conocimientos aportados por los otros campos de la formación: Este trayecto aborda problemáticas específicas que guardan relación con los contenidos desarrollados en las unidades curriculares del Campo de Formación General y del Campo de Formación Específica. La organización de la propuesta para el CFPPD en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, de complejidad creciente, previendo: a) que el mismo se desarrollará durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las "prácticas docentes", considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo. En 1er. año: se realizan diagnósticos socioculturales de la población de las escuelas destino y se definen las problemáticas particulares y características de cada barrio. Se organizan talleres que responden a las necesidades detectadas y se desarrollan conceptos vinculados a las problemáticas del contexto. Está orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente (CFPPD) se concibe como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes" la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socio-educativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional. Cómo núcleo esencial de la formación y con las fuertes implicancias que este Campo presenta en la constitución de la profesionalidad de los/as estudiantes, el Marco de Referencia del CFPPD no puede quedar ligado al constructo de una "práctica instrumental", relegada sólo a la experimentación-ensayo de habilidades para actuar en determinados contextos escolares.

La problemática de la práctica docente, significa recuperar la construcción histórica del rol, de las relaciones que los sujetos entablan con las figuras de autoridad, de lo que implica ser docente en condiciones materiales e históricas concretas, significa también revisar la experiencia y la trayectoria escolar y laboral vivida, así como poder analizar las representaciones construidas acerca del lugar de "docente", "alumno", "enseñanza", "aprendizaje", etc., los valores que portan, el sentido que los futuros docentes le otorgan a la escuela, etc.



En nuestra tradición pedagógica la utilización del concepto de "práctica" y "formación" es menos frecuente que el de "educación", sin embargo, se intentará justificar su uso. Más allá de que en la literatura referida a la formación existen diferencias en cuanto a su conceptualización, es posible encontrar ciertos puntos de encuentro:

El concepto de formación refiere a la formación profesional, "... de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales... conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, la concepción de rol, la imagen del rol que se va a desempeñar" (Ferry: 1997)

El concepto de formación refiere al sujeto de modo integral: "la formación apunta, desde el sujeto, al desarrollo personal... apela a la autonomía del sujeto desde lo psíquico y lo social.... La formación se integra a la trayectoria de vida y de trabajo y es ésta la que le da sentido como desarrollo de la persona en el contexto social en el que se desenvuelve" (Souto, M: 1999).

De este modo, la formación es un trabajo del sujeto sobre sí mismo, "...la formación no se recibe, el individuo es quien se forma" en este sentido afirma el autor que "...la formación es la dinámica de un desarrollo personal" (Ferry: op.cit)

Por otra parte Filloux, haciendo referencia a la formación de docentes alude al proceso de autoformación como un espacio que posibilita la ayuda a otros, "...es en la medida en que uno piensa sobre lo que hace, sobre su significación, sobre los fracasos que vive, que uno puede autoformarse"

En este sentido, el carácter formativo que adquiere el proceso mismo de análisis de los aspectos psicoafectivos que quedan a disponibilidad en las situaciones de formación, el reconocimiento de los mismos, su aceptación o rechazo y la puesta en acto del pensamiento del modo más honesto sobre estas cuestiones, constituye en términos del autor el retorno sobre sí mismo.

Por lo tanto la noción de formación al igual que práctica adquiere un sentido amplio y engloba el "acto de aprendizaje sistemático de un saber, de un saber-hacer, y la iniciación de tipos de comportamiento requeridos para el ejercicio de un rol... supone una reflexión sobre el sistema de valores que la funda, y requiere la puesta en acto de lo que ha sido adquirido, de manera teórica y práctica"

Finalmente, la formación se extiende y abarca toda la vida del sujeto cualquiera sea la edad y el grado del desarrollo de la persona. Entonces, al hablar de "formación", "relación formativa" o "proceso formativo", hay que referirse a la relación que se establece entre uno o varios seres en formación (cualquiera sea su edad) y un formador, en un espacio, un tiempo y un contexto sociocultural determinado, y en el cual el primero desarrolla un proceso de auto-formación personal (adquiriendo un saber, un saber-hacer, habilidades para el ejercicio de un rol, disposiciones, actitudes) con la ayuda del segundo.

2. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio: no se encuentran requisitos ya que el alumno comienza su formación inicial en 1º año.



3-Propósitos:

- Presentación y propuesta de análisis de los supuestos que portan los futuros docentes sobre la formación, para reflexionar en qué medida sus conocimientos son facilitadores u obstaculizadores en la posibilidad de emprender prácticas docentes en sentido crítico.
- Problematización de la relación entre teoría y práctica para capitalizar el recorrido formativo como fuente reveladora de problemáticas constitutivas de las prácticas.
- Sistematización e interpretación de procesos de producción individual y grupal que desentrañen el modo en que se estructuran las prácticas docentes.
- Reflexión de las dimensiones subjetivas, socioeconómicas, políticas, históricas y culturales que condicionan las prácticas profesionales docentes, permitiendo una aproximación crítica a la realidad educativa del Nivel Secundario.

4.Eje organizador : Problemáticas del sujeto y del contexto de la educación secundaria.

ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

Etapa	Formato	5.1.a)Saberes fundamentales	5.1.b)Aprendizajes específicos	Metodología	Entregas obligatorias	Tiempo
1	Ateneo	Interpretar y reflexionar críticamente acerca de las representaciones sociales en torno a la Práctica Docente	Conceptuales: 1. Identificación y caracterización de los saberes y abordajes sobre el rol docente: 1.1. Reconocimiento de la conformación histórica del rol docente 1.2. Construcción e interpretación de la identidad docente y reflexión crítica de las problemáticas de la práctica docente actual 1.3. Caracterización e interpretación de los sujetos y contextos en la Educación Secundaria 1.4. Descripción y análisis de la autoridad pedagógica.	Si bien los contenidos se presentan en etapas, se requiere el conjunto de las temáticas y herramientas metodológicas. Las estrategias a utilizar durante el desarrollo del proceso serán: - Pequeños grupos de discusión - Resolución de guías de trabajo - Análisis de videos, de documentos y de casos - Instancias de observación en contextos educativos - Elaboración de conclusiones en diversos formatos: textos, imágenes, redes conceptuales, etc. - Uso de las TIC como herramienta de mediación.	Conclusiones sobre Ateneo.	Marzo-Mayo
2	Taller	Comprender y valorar las biografías escolares	Procedimentales: 2. Reflexión crítica de autobiografía escolar: 2.1. Narración y análisis sobre las trayectorias educativas	La evaluación de proceso se realizará de acuerdo a: - Valoración de la pertinencia de la participación de los	Análisis de Autobiografía escolar.	Mayo-Julio



			2.2. Indagación y análisis de rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas. 2.3. Análisis y reflexión del vínculo docente-alumno en la Educación Secundaria	estudiantes en las instancias presenciales - Valoración del progreso en el desarrollo de las competencias a través de las producciones, la intervención en clase y la disposición para involucrarse en las temáticas abordadas, la presentación y resolución en tiempo y forma de los trabajos estipulados. - La evaluación final se realizará por medio de la producción de un Portafolio y Coloquio Final de análisis del proceso educativo.		
3	Taller	Analizar y aplicar métodos y técnicas de recolección y análisis de información	3-Elaboración y utilización y puesta en práctica de herramientas metodológicas: Observación, registro etnográfico, entrevista, estudio de casos, simulaciones		Ensayos Diseño de Trabajo de Campo.	Abril Setiembre
4	Trabajo de Campo	Comprender y analizar las características de los sujetos y el contexto de la Educación Secundaria en las escuelas asociadas	4. Interpretación y análisis del trabajo en redes interinstitucionales, a través de: 4.1 Pequeñas intervenciones espacios institucionales: apoyaturas en Biología y/o Talleres. 4.2. Propuesta de Proyectos solidarios		Conclusiones acerca del Trabajo de Campo.	Setiembre- Noviembre

5.1-Saberes que se articulan con otros espacios:

La práctica profesional se concibe como eje vertebrador y como una unidad interdependiente del currículum de la formación inicial, por lo que articula con los aportes de otras unidades curriculares: Pedagogía, Didáctica General y Taller de lectura, escritura y oralidad.

6- Condiciones de Regularidad:

6.1. Regularidad:

1. Asistencia: 70%. Se contemplarán casos especiales (trabajo, maternidad, enfermedad) de acuerdo al reglamento institucional.
2. Construcción de Portafolio: Este requisito se constituirá en el 80% de la calificación. Presentación en tiempo y forma de los avances solicitados en clase y acordados con los estudiantes.
Presentación en tiempo y forma de los trabajos de cierre de cada etapa de abordaje de los contenidos, los cuales deberán ser aprobados según la escala de calificación vigente (60%=4). 100% trabajos prácticos aprobados.



3. Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción, lo que constituirá el 20% de la calificación.
4. Presentación de la narración de la autobiografía escolar. (Presentación y aprobación dos semanas antes de la finalización del cursado de la Unidad Curricular)
5. Trabajo de campo: Presentación del registro escrito de la intervención en la escuela. Equivale al 20% de la carga horaria de la unidad curricular (aproximadamente 20 hs /r. en la Escuela asignada)

6.2-Acreditación:

El estudiante acreditará la Unidad Curricular luego de tres instancias:

1. Aprobación de Portafolio, el cual debe ser presentado en versión final, quince días antes del Coloquio Final. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4). Si no se aprobase, el estudiante no podrá acceder al Coloquio, hasta que no cumpla con este requisito.

2. Aprobación de informe de observación en la escuela Secundaria asignada (individual)

3. Coloquio, en el cual el estudiante expondrá los saberes construidos durante el cursado, en el cual se verificará el logro de las habilidades expresadas en la presente planificación y su relación con la práctica propiamente dicha. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4).

La Calificación final se establecerá con el promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias mencionadas.

El alumno cuenta con un tiempo límite para la regularización y acreditación de la Unidad curricular. Este tiempo se extiende hasta Julio de 2016, ya que para cursar y Acreditar Práctica Profesional Docente II, debe haber acreditado Práctica Profesional Docente I.

Sistema de créditos:

El estudiante contará con la posibilidad de construir el 20% de su proceso de aprendizaje con el sistema de créditos, esto es:

-Un crédito horario, equivale 30/hs c del total de horas de cursado de la Unidad curricular. Estimando que el estudiante asista a 6 (seis) actividades en el año, utiliza para asistencia y 2 hs/c para realizar el informe correspondiente a cada instancia a la que concurre.

-El estudiante puede utilizar estas horas para asistir a diferentes actividades extraescolares e intraescolares, relacionadas a los contenidos de la Unidad curricular, por ej.: talleres, ateneos, cine debate, charlas, cursos, exposiciones, jornadas, coloquios, ciclos de arte, etc. De esas actividades, debe acreditar asistencia a través de un certificado y luego presentar un trabajo de informe sobre la temática presentada y su relación con los conceptos abordados en la Unidad curricular que cursa.

-Un crédito tiene un valor de 20% del total de los requisitos de regularidad o de acreditación. En caso de utilizarse para la regularidad se puede distribuir un 10% para cumplimentar trabajos prácticos y otros 10% para asistencia, o el total para una u otra instancia. Si en cambio el alumno decide usar su crédito para la acreditación, tendrá un 20 % cumplimentado de lo requerido por el docente para la acreditación del espacio.

-El estudiante puede usar el crédito horario según horario según sus necesidades, regularidad o acreditación, pero una excluye a la otra.

7- Bibliografía: Los recortes de la bibliografía citada serán acordados en el desarrollo de las clases, al igual que la inclusión de otros materiales pertinentes, en función del



proceso, las necesidades de los alumnos y los avances curriculares en la Propuesta Educativa provincial. En el mes de setiembre se ofrecerá a los alumnos un cuadernillo con la selección bibliográfica definitiva y abordada durante el cursado y se adjuntará a la planificación el listado de dicha bibliografía.

✓ Obligatoria	✓ Sugerida
<ul style="list-style-type: none">✓ ABRAHAM, Marcos Bromberg-Eugenia Kisanov y otros. (2007) "Formación profesional docente. Nuevos enfoques" Bonum, Cap. 8.✓ ALLIERI, Noemí (2004) <i>Vínculo profesor- alumno: una lectura psicológica</i>. Buenos Aires: Editorial biblio. Cap: 2,8 y 9.✓ ALLIAUD, Andrea (2002) "El maestro que aprender" Rev. Ensayos y Experiencias N° 23✓ ANIOVICH, Rebeca y otros. (2009) <i>Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias</i>. Bs. As. Paidós✓ Construcción de la autoridad en la escuela. Revista 12ntes, número 11. Marzo del 2007✓ DGE. Aulas de experiencias protegidas ADEP 2013.✓ DUSCHATZKY, Silvia, BIRGIN, Alejandra (compiladoras). (2001) <i>¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia</i>. FLACSO. Manantial. Bs. As.✓ Dussel, Inés Cap 4. www.fundacionsantillana.com✓ DUSSEL, Inés, SOUTHWELL, Myriam ¿Qué es una buena escuela? Revista El Monitor de la EDUCACIÓN N° 2006✓ GARCIA CANCLINI, Néstor. Las tecnologías permiten pensar nuevas formas de inclusión y extranjería en las sociedades contemporáneas.✓ GONZALEZ MAURA, Viviana, <i>El diario como instrumento de diagnóstico y estimulación del desarrollo profesional del profesorado</i>. Universidad de La Habana, Cuba. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)✓ Gvirtz, Silvina y otras (2007): "La	<ul style="list-style-type: none">✓ ANDREONE, Adriana y otros. (2001). "La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización docente". <i>Comunicarte editorial, Córdoba</i>.✓ GVIRTZ, Silvina. <i>Diálogos en educación.</i> La autoridad docente". En <i>Revista Iberoamericana de educación. Entrevista</i>.✓ LITWIN, Edith. (2008). "El oficio de enseñar" Paidós, Bs.As.✓ SANJURJO, Liliana (2002) <i>La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula</i>". <i>Homo Sapiens, Sta fe. Ag.</i>✓ www.youtube.com/watch?v=5IPTVf0iUOo✓ www.me.gov.ar/monitor.



<p>educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía" Cap 1. Aique Educación. Buenos Aires</p> <ul style="list-style-type: none">✓ MALDONADO, Stella (2007) Recrear La Autoridad Pedagógica. Serie formación y trabajo docente. Autorizados a enseñar.✓ Medaura, Olga 2007). Didáctica para un profesor diferente. Buenos Aires: Lumen✓ Minist. Educac. Nación. Explora Pedagogía: Docentes: La tarea de cruzar fronteras y tender puentes.(2007)✓ NICASTRO, Sandra. (2006).Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Homo Sapiens ediciones. Santa Fé. Argentina.✓ Perfil del Egresado de la carrera en Diseño Curricular Prof. de Biología.✓ Prieto Parra, Marcia (2004). La construcción de la identidad profesional del docente; un desafío permanente. Revista enfoques educacionales: 6 (1), 29 – 49✓ REMEDÍ, EDUARDO (1989): La identidad de una actividad: ser maestro. DIE/CINVESTAV, México.✓ Resoluciones vigentes de la Dirección General de Escuelas / Nivel secundario -2013- Mza.✓ Santos Guerra, Miguel Ángel:"Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional"Editorial Homo Sapiens, 2001, Rosario, páginas 115 a 125✓ Tedesco, Juan Carlos La orientación debe ser la misión fundamental de la escuela secundaria.✓ TERIGI, F.; DIKER, G. (1997) "LA FORMACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES. HOJA DE RUTA. PAIDOS. BS. AS.PÁG. 132/137 ¿QUÉ ES LO QUE FORMA EN LA FORMACIÓN DOCENTE?"✓ TERIGI, FLAVIA (2009) "TRAYECTORIAS ESCOLARES".✓ YUNI, J.; URBANO, C. (1999) Mapas y herramientas para conocer la escuela. Edit. Brujas, Córdoba.	
---	--